

LXV CONGRESO MEDICO NACIONAL  
25-28 DE OCTUBRE DE 2023, SANTA ROSA DE COPÁN

*Presente y Futuro de la Medicina en Honduras  
Mucho que hacer, mucho que aprender*

COMITÉ ORGANIZADOR  
CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA MÉDICA HONDUREÑA

PREPARACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES Y CONFERENCIAS

INSTRUCCIONES

Lea las instrucciones antes de completar el Resumen y revise ejemplos publicados en el Suplemento del Congreso Médico Nacional de la Revista Médica Hondureña de los años 2019 y 2022 (2020 no hubo COMENAC, 2021 no incluyó Trabajos Libres), el cual puede obtener en <https://revistamedicahondurena.hn/> o [www.bvs.hn/RMH/html5/](http://www.bvs.hn/RMH/html5/). Los resúmenes aceptados para presentación serán publicados en el Suplemento del Congreso Médico Nacional de la Revista Médica Hondureña. La Revista Médica Hondureña está indizada internacionalmente por lo que es indispensable que todos los expositores se apeguen a las instrucciones, en cuanto a formato y fechas límites, al momento de escribir y enviar el Resumen. No se aceptarán resúmenes que no cumplan con los requisitos descritos a continuación.

El proceso de revisión de los resúmenes presentados se fundamenta en las *Recomendaciones para la Conducta, Informe, Edición y Publicación de Trabajos Académicos en Revistas Médicas* (disponible en <http://www.icmje.org/recommendations/>, acceso Diciembre 2022). Enviar el resumen al correo electrónico proporcionado por el Comité Organizador.

1. Lea atentamente la información que se le solicita abajo. Escoja el tipo de trabajo. Si es una **Conferencia** (magistral, plenaria, simposio, mesa redonda, foro, panel, etc.) o **Trabajo Libre** (Científico, Clínico, Experiencia).
2. Proporcione los datos que se le piden: Nombre del expositor, Grados académicos, Institución, Ciudad, País. Indique si requiere alguna ayuda audiovisual especial.
3. **Los Trabajos Libres deben ser Originales (inéditos), es decir no publicados**, y pueden ser Trabajos Científicos (Observacionales o Experimentales), Trabajos Clínicos (Caso Clínico o Serie de Casos Clínicos) y Experiencias (Académicas o Salud Pública). A continuación, se describe brevemente cada categoría.
4. Escriba el cuerpo del Resumen. Utilice letra tipo Arial, tamaño 12, interlineado simple. **El Resumen debe tener una extensión máxima de 300 palabras**. Comience por el **Título** de la Conferencia o Trabajo Libre, continúe con una nueva línea con los **Autores** (subraye el nombre del Expositor), y en otra línea incluir los grados académicos y las respectivas **Instituciones**. En otra línea comience el **Cuerpo del Resumen** el cual debe contener las secciones descritas a continuación.
5. **Cuerpo del Resumen**. Debe ser escrito según el tipo de presentación, conferencia o trabajo libre. Si tiene dudas favor consulte al comité científico oportunamente.

**Conferencias:** Texto sin subtítulos.

**LXV CONGRESO MEDICO NACIONAL  
25-28 DE OCTUBRE DE 2023, SANTA ROSA DE COPÁN**

***Presente y Futuro de la Medicina en Honduras  
Mucho que hacer, mucho que aprender***

**Trabajo Libre tipo Científico:** Texto dividido en los siguientes subtítulos de forma continua: Antecedentes, Objetivo, Metodología, Resultados y Conclusiones/Recomendaciones.

**Trabajo Libre tipo Clínico:** Texto dividido en los siguientes subtítulos de forma continua: Antecedentes, Descripción del caso clínico o serie de casos clínicos (criterios clínicos, epidemiológicos, laboratorio, manejo y desenlace), Conclusiones/Recomendaciones.

**Trabajo Libre tipo Experiencia (Académica o de Salud Pública):** Texto dividido en los siguientes subtítulos de forma continua: Antecedentes, Descripción de la experiencia, Lecciones aprendidas.

5. Los resúmenes no incluyen cuadros, figuras, imágenes, palabras clave, referencias bibliográficas, agradecimientos.
6. Las modalidades de presentación de los trabajos libres serán, bajo criterios de selección del Comité Científico:
  - **Poster o Cartel**
  - **Presentación oral**

El Comité Científico brindará oportunamente a cada trabajo libre o conferencia aceptada los lineamientos para la presentación.

7. Los trabajos libres serán premiados. Los parámetros de calificación a tomar en cuenta en la aceptación de los trabajos y su premiación, incluyen los siguientes:
  - a. **Mérito Científico:** complejidad del diseño metodológico y extensión de la población estudiada (Trabajo Científico); alcance de la documentación para describir el caso(s) clínico(s) desde el punto de vista básico, clínico, epidemiológico (Trabajo Clínico); alcance de la documentación para describir la experiencia desde el punto de vista de salud pública y/o académica (Trabajo Experiencia).
  - b. **Relevancia:** institucional, nacional, regional, mundial.
  - c. **Equipo Investigador:** colaborativo inter-institucional, inter-sectorial, nacional, internacional.
  - d. Para los trabajos aceptados, se evaluará la **calidad de la presentación** (poster o presentación oral): claridad y organización en la presentación de la información, dominio del tema, dominio en la interacción con la audiencia.
8. Se premiarán los primeros lugares por cada categoría (a definir cuantos lugares) de forma separada entre los trabajos libres de presentación oral o cartel.
9. Para la obtención de diploma de expositor y asistencia a este evento científico, debe registrarse y pagar cuota de inscripción. Todos los expositores de trabajos libres deben estar inscritos en el evento.
10. Los autores deben declarar los conflictos de interés en relación al trabajo libre que se está sometiendo, de acuerdo al formato proporcionado.

LXV CONGRESO MEDICO NACIONAL  
25-28 DE OCTUBRE DE 2023, SANTA ROSA DE COPÁN

*Presente y Futuro de la Medicina en Honduras  
Mucho que hacer, mucho que aprender*

**RESUMEN DE TRABAJOS LIBRES Y CONFERENCIAS**

Para someter su resumen al Comité Organizador, complete la siguiente información.

**CATEGORÍA DEL TRABAJO** (Marque con una X la categoría correspondiente)

- Trabajo Libre Tipo Científico  
 Trabajo Libre Tipo Clínico  
 Trabajo Libre Tipo Experiencia  
 Conferencia

**TÍTULO DEL TRABAJO O CONFERENCIA**

**DATOS DEL O LOS(AS) AUTORES**

Nombre  
Grado académico  
Afilación institucional, ciudad, país

**DATOS DEL EXPOSITOR**

Nombre completo  
Correo electrónico  
Teléfono fijo y móvil  
Grado académico  
Afilación institucional, ciudad, país

**CUERPO DEL RESUMEN (NO MÁS DE 300 PALABRAS)**

Elija el formato correspondiente al tipo de trabajo o conferencia que presentará.

**TRABAJO TIPO CIENTÍFICO**

Título, autores, instituciones. Luego comience a escribir el resumen estructurado o dividido en: Antecedentes, Objetivo(s), Materiales y Métodos, Resultados y Conclusiones/Recomendaciones.

**TRABAJO TIPO CLÍNICO**

Título, autores, instituciones. Luego comience a escribir el resumen estructurado o dividido en: Antecedentes, Descripción del caso/serie de casos (cuadro clínico, epidemiológicos, estudios, manejo y evolución) Conclusiones/Recomendaciones

**TRABAJO TIPO EXPERIENCIA**

Título, autores, instituciones. Luego comience a escribir el texto estructurado o dividido en: Antecedentes, Descripción de la experiencia, lecciones aprendidas.

**CONFERENCIA**

Título, autores, instituciones. Luego comience a escribir el texto no estructurado o sea sin subtítulos, debe incluir la información relevante que se presentará en la conferencia.

Enviar el resumen al correo electrónico proporcionado por el Comité Organizador.

**FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE RESÚMENES: 24 DE JULIO DE 2023**

*Presente y Futuro de la Medicina en Honduras  
Mucho que hacer, mucho que aprender*

**DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES FINANCIEROS U OTROS (1)**

Las actividades que pueden generar conflicto de intereses son aquellas en las que el juicio profesional sobre un interés primario, como la seguridad de los pacientes o la validez de la investigación, puede estar afectado por otro interés secundario, como el beneficio financiero, promoción personal o profesional. En este sentido, he leído y comprendo el código de declaración de conflicto de intereses. En el siguiente documento declaro los intereses con la industria de la salud y aquellas situaciones que podrían afectar mis actuaciones dentro del proceso al que he sido invitado a participar. Esta declaración hace recuento de los vínculos y posibles intereses directos e indirectos durante los últimos dos años.

**Tipos de conflicto:**

- **Financiero:** cuando el individuo tiene participación en una empresa, organización o equivalente, que se relaciona directamente (como socio, accionista, propietario, empleado) o indirectamente (como proveedor, asesor o consultor) con las actividades para las cuales fue convocado o requerido. Ejemplo: recibir remuneración por dictar conferencias o asesorar en aspectos específicos, se considera un potencial conflicto de intereses financiero.

- **Pertenencia:** derechos de propiedad intelectual o industrial que estén directamente relacionados con las temáticas o actividades a abordar. Ejemplo: tener la autoría de invenciones y/o ser dueño de patentes.

- **Familiar:** cuando alguno de los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil, o quien esté ligado por matrimonio o unión permanente, estén relacionados de manera directa o indirecta en los aspectos financieros o de pertenencia, con las actividades y temáticas a desarrollar.

LXV CONGRESO MEDICO NACIONAL  
25-28 DE OCTUBRE DE 2023, SANTA ROSA DE COPÁN

*Presente y Futuro de la Medicina en Honduras  
Mucho que hacer, mucho que aprender*

**DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES FINANCIEROS U OTROS (2)**

1. **Título del Resumen, Autores e Instituciones**

2. **Conflictos de interés identificados** de acuerdo a la categoría (describa los vínculos e intereses. Si no tiene intereses, escriba ninguno).

3. **¿Existe alguna otra circunstancia que pudiera afectar su objetividad o independencia o que afecte la percepción de los demás de su objetividad o independencia?** (Describa las circunstancias. Si no existen, escriba ninguna).

---

**Nombre y Firma del Conferencista o del Investigador Principal en nombre del equipo de investigación**

**Fecha:**

*Presente y Futuro de la Medicina en Honduras  
Mucho que hacer, mucho que aprender*

EJEMPLOS DE RESUMENES DE TRABAJOS LIBRES, COMENAC 2019

<https://revistamedicahondurena.hn/numeros/show/9>

**TL18. PROFILAXIS POST EXPOSICIÓN OCUPACIONAL Y NO OCUPACIONAL AL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA. HOSPITAL NACIONAL “DR. MARIO C. RIVAS”, SAN PEDRO SULA, 2018.** Raquel Andrea Martínez López<sup>1</sup>, Krisia Maria Banegas Carballo<sup>2</sup>, Karen Erazo<sup>3</sup>. <sup>1</sup>Doctora en Medicina y Cirugía, Medico Asistencial del Servicio de Atención Integral (SAI) Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas; <sup>2</sup>Doctora en Medicina y Cirugía, Medico Asistencial Clínica Materno Infantil Choloma, Médicos sin Fronteras; <sup>3</sup>Pediatra, Máster en VIH, Coordinadora del SAI HNMCR, Profesor Titular III UNAH-VS.

**Antecedentes:** Se desconocen datos en Honduras sobre infección por VIH ligados a la exposición de material contaminado ya sea por exposición ocupacional o no ocupacional. La exposición ocupacional ocurre en personas que realiza actividad laboral en atención de salud, y la no ocupacional está relacionada con agresión sexual, pero también puede ser por intercambio de agujas y jeringas para el uso de drogas endovenosas que sea de manera excepcional. **Objetivo:** Caracterizar los pacientes que recibieron profilaxis post exposición ocupacional (PPEO) y no ocupacional (PPENO) al VIH atendidos en el Hospital Nacional “Dr. Mario C. Rivas” (HNMCR) durante el 2018. **Metodología:** Investigación descriptiva, observacional, retrospectiva, de corte transversal, que incluye pacientes adultos y niños con antecedentes de exposición ocupacional y no ocupacional al VIH, atendidos en el HNMCR en el 2018. La muestra fue de 78 pacientes, se revisó el expediente clínico y los datos se registraron en una base de Excel. **Resultados:** Del total de pacientes, 37% (29) recibió PPEO y 63% (49) recibió PPENO por agresión sexual, de los cuales 43% (21) eran niños. La exposición ocupacional se presentó con más frecuencia durante los meses de marzo y junio, 14% respectivamente. Las mujeres resultaron más afectadas en un 59%, un 69% entre 20-35 años, solo el 48% tenía consignado el tiempo transcurrido de exposición, de este un 7% tenía más de 72 horas de evolución. El 51% de los casos sucedió en HNMCR, 67% en las emergencias, el estudiante fue el más afectado con un 31%, y se catalogó riesgo alto de exposición el 62% de los casos. La fuente era VIH positivo en el 41% de los casos. De los pacientes de PPENO, 51% tenía de 12-19 años, 90% mujeres, 63% tenía consignado el tiempo transcurrido de exposición y de estos, un 54% acudió con más de 24 horas de evolución. **Conclusión/Recomendación:** Es fundamental disminuir el tiempo entre la exposición y la atención médica para que la terapia antirretroviral profiláctica sea efectiva en evitar la infección por el VIH.

**TL28. ENDOMETRIOSIS TORÁCICA: UN CASO RARO DE NEUMOTÓRAX ESPONTÁNEO.** Daniel Aguilar<sup>1</sup>, Harold Arguello<sup>2</sup>, Javier Sosa<sup>2</sup>, Gerardo Mejía<sup>2</sup>, Luisa Rodríguez<sup>2</sup>, Carlos Bendaña<sup>3</sup>, Suyapa Sosa<sup>4</sup>. <sup>1</sup>Médico Especialista en Medicina Interna, Servicio de Neumología y Cuidados Intermedios, Instituto Nacional Cardiopulmonar; <sup>2</sup>Médico General, Servicio de Neumología, Instituto Nacional Cardiopulmonar; <sup>3</sup>Médico Especialista en Patología. Servicio de Patología, Instituto Hondureño de Seguridad Social; <sup>4</sup>Médico Especialista en Neumología, jefa del Servicio de Neumología, Instituto Nacional Cardiopulmonar.

**Antecedentes:** La endometriosis afecta a mujeres en edad reproductiva. La presentación torácica es una entidad poco frecuente (3 a 6% de todos los casos), y puede localizarse en vía aérea, parénquima, pleura o diafragma. Las manifestaciones clínicas se presentan 24-72 horas previas o posteriores al inicio de la menstruación. Los signos y síntomas consisten en dolor torácico, hemoptisis y neumotórax (su forma más común, llamado neumotórax catamenial). El neumotórax catamenial se presenta en pacientes con media de edad de 32-35 años y es más frecuente en el lado derecho (85-95%). El tratamiento consiste en supresión hormonal y un tercio de los pacientes amerita tratamiento quirúrgico. **Caso clínico:** Mujer de 45 años, sin comorbilidades, con antecedente de infertilidad y necesidad de terapia hormonal para concepción, presentó cuadro clínico caracterizado por disnea súbita, evaluada en emergencia, con radiografía torácica que mostró neumotórax derecho de aproximadamente 90% de extensión (afirmó leve dolor torácico derecho durante su última menstruación). Inicialmente se manejó con sonda endopleural derecha y succión continua, sin reexpansión pulmonar derecha. La tomografía torácica mostró colapso parcial del parénquima pulmonar derecho asociado a engrosamiento pleural. Se realizó toracotomía exploratoria derecha con pleurodesis (con resección de lesiones nodulares en pleura parietal y hemidiafragma derecho). Anatomía patológica informó focos de endometriosis en región pleural y diafragmática. Posteriormente se retiró la sonda endopleural (con reexpansión pulmonar) y se inició tratamiento hormonal. A un año de seguimiento, está asintomática, sin recidiva. **Conclusiones/Recomendaciones.** A pesar de su baja frecuencia, la endometriosis torácica representa un importante compromiso de la calidad de vida, y debe sospecharse en mujeres jóvenes con neumotórax durante su periodo perimenstrual. Los casos con complicaciones torácicas con deficiente respuesta a terapia hormonal, se benefician de resolución quirúrgica. El diagnóstico definitivo es dependiente de los hallazgos intraoperatorios y pueden pasar desapercibidos sin sospecha clínica.

*Presente y Futuro de la Medicina en Honduras  
Mucho que hacer, mucho que aprender*

**EJEMPLOS DE RESUMENES DE CONFERENCIAS, COMENAC 2021**

<https://revistamedicahondurena.hn/numeros/show/477>

**70CMT. COVID-19 Y TRASTORNOS ENDOCRINOS EN PACIENTE PEDIÁTRICO.** Lesby Marisol Espinoza Colindres. Médico Especialista en Pediatría; Sub-Especialista en Endocrinología. Hospital María de Especialidades Pediátricas; Instituto Hondureño de Seguridad Social. Tegucigalpa, Honduras.

El virus SARS-CoV-2 tiene múltiples interconexiones fisiopatológicas con los sistemas endocrinos con el potencial de causar alteraciones en la función pituitaria, suprarrenal, tiroidea, metabolismo de la glucosa y metabolismo mineral. Si bien se sabe poco sobre la interacción entre COVID-19 y los trastornos endocrinos en la población pediátrica, los datos existentes son generalmente favorables en términos de complicaciones endocrinas de COVID-19 en esta población. Los niños con diabetes Tipo 1 y HbA1.C elevadas tienen más probabilidades de ser hospitalizados con COVID-19 que los niños con mejor control glucémico. La pandemia de COVID-19 ha creado una serie de desafíos en el control de la diabetes pediátrica relacionados con el cierre de escuelas, horarios interrumpidos y estrés durante los períodos de bloqueo. La obesidad no parece aumentar el riesgo de contraer la infección por SARS-CoV-2 en los niños, pero sí puede ser un factor de riesgo de complicaciones por COVID-19 en esta población. En la actualidad, la obesidad y la enfermedad por COVID-19, representan dos importantes problemas de salud pública en todo el mundo. Estas enfermedades, aunque extremadamente diferentes, tienen un patrón de difusión pandémica y tienen enormes efectos directos e indirectos en la salud. Durante la cuarentena los niños han tenido menos actividad físicamente, tiempo de pantalla mucho más largo, patrones de sueño irregulares y dietas menos favorables, lo que provoca un aumento de peso y disminución en la capacidad cardiorrespiratoria. Además, el aumento agudo de la conducta sedentaria provoca una disminución de la sensibilidad a la insulina y elevaciones de la glucosa en sangre y, con el tiempo, aumenta el riesgo de incidencia de diabetes mellitus tipo 2. Son urgentes intervenciones de salud pública para promover estilos de vida saludable y actividad física en los niños con el fin de mitigar el impacto adverso del COVID-19 en esta generación.

**102CMT. ERGONOMÍA Y TELETRABAJO: NUEVOS DESAFÍOS DESPUÉS DE LA PANDEMIA DE COVID-19.** Laura Isabel Romero Flores. Medicina General. Asociación Hondureña de Medicina del Trabajo (ASOHMET). San Pedro Sula, Honduras.

La ergonomía es la ciencia que estudia o mide el trabajo y todos los elementos que lo conforman. En este sentido, "trabajo" es toda actividad humana que se realiza con un propósito; y esto va más allá del concepto más limitado del trabajo, que lo define como una actividad para obtener un beneficio económico. Por lo tanto, trabajo, debe entenderse como todas las actividades en las que el ser humano sistemáticamente persigue un objetivo. Es por ello, que abarca actividades como los deportes, las labores domésticas, la educación y la formación, los servicios sociales y de salud, el control de los sistemas de ingeniería o la adaptación de estos, etc. El centro de estudio de la ergonomía es el ser humano, ya que su capacidad de adaptación no es infinita y existen intervalos de condiciones óptimas para cualquier actividad laboral. Por lo tanto, uno de los objetivos de la ergonomía consiste en definir cuáles son estos intervalos y explorar los efectos no deseados a la salud que se producirán en caso de superar los límites. Con el desarrollo tecnológico a nivel mundial, también han surgido nuevas ocupaciones, nuevas tareas y nuevos ambientes de trabajo. El teletrabajo es un ejemplo, y se define como el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs), como teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras portátiles y de escritorio, para trabajar fuera de las instalaciones del empleador, ya sea de forma parcial o total. Debido a la pandemia por COVID-19, el teletrabajo se implementó de forma improvisada en muchas empresas y en diferentes actividades económicas, lo que representa un reto para la vigilancia de la salud de los trabajadores, ya que existen factores de riesgo disergonómico en esta modalidad de trabajo que deben ser controlados a través de su adecuada gestión.